

## **BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO "GRAL. JUAN CRISÓSTOMO BONILLA"**

### **DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA**

#### **DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

##### **IDENTIFICACIÓN**

Nombre del puesto: Coordinador de Extensión y Difusión de la Cultura del Benemérito Instituto Normal del Estado.

Número de Plazas: Una.

Ubicación: Escuela Normal.

#### **RELACIÓN DE AUTORIDADES**

Jefe Inmediato: Subdirector General Académico.

Subordinados: Responsables del Área de Extensión y Difusión de la Cultura de las Licenciaturas.  
Responsables de las Unidades de: Formación Artística y Deportiva, Fomento editorial y Divulgación Científica, Archivo Histórico, Diseño y Comunicación Digital, Biblioteca y Promoción del Conocimiento.

#### **PROPÓSITOS DEL PUESTO**

Promover y difundir las diversas manifestaciones artísticas y culturales que se realizan tanto dentro como fuera de la institución, así como las actividades académicas que se desarrollan por la comunidad normalista para favorecer la formación de los estudiantes.

Promover, asesorar y dirigir el desarrollo de Proyectos de Difusión y Extensión de la Cultura que preserven los Valores, Costumbres y Tradiciones Nacionales.

#### **ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**

Docente con maestría titulada.

#### **ASPECTOS PERSONALES**

- Capacidad para generar proyectos de difusión y extensión de la cultura.
- Sentido de responsabilidad.
- Iniciativa.
- Capacidad para dirigir y controlar personal.
- Capacidad para la toma de decisiones.
- Capacidad para resolver situaciones conflictivas.
- Facilidad de expresión oral y escrita.
- Capacidad de establecer relaciones humanas sanas y armónicas.

## **FUNCIONES**

1. Elaborar su plan anual de trabajo en coordinación con la Subdirección Académica
2. Programar, dirigir y supervisar el desarrollo de las actividades de Extensión y Difusión de la Cultura;
3. Detectar las necesidades de personal, recursos financieros y materiales del Departamento y proponer a las autoridades las prioridades, para su atención;
4. Promover la formación, actualización, capacitación y la superación profesional del personal que integra el Departamento;
5. Dar a conocer los criterios y lineamientos para la elaboración de proyectos de Extensión y Difusión de la Cultura de cada Programa Educativo.
6. Difundir las producciones de las otras áreas sustantivas, así como de los P.I.
7. Dar seguimiento a las acciones de los talleres, clubes y grupos representativos de la institución (artísticos, culturales, cívicos y deportivos), así como del Archivo Histórico, Biblioteca, Fomento editorial y Divulgación científica, Diseño y comunicación digital.
8. Promover la realización de eventos académicos, culturales y deportivos de interés para la comunidad escolar.
9. Coordinar las acciones para la toma de evidencias en fotografía y video con el fin de producir materiales audiovisuales.
10. Difundir y apoyar la ejecución de las ceremonias cívicas institucionales.
11. Alentar la formación de grupos institucionales de teatro, baile, danza y música;
12. Promover la publicación de documentos de carácter académico y cultural producidos por miembros de la comunidad normalista;
13. Favorecer y facilitar los mecanismos para la operación de los proyectos de Difusión y Extensión de la Cultura;
14. Evaluar los proyectos de Difusión y Extensión de la Cultura llevados a cabo por el plantel;
15. Establecer comunicación permanente con la Subdirección General Académica;
16. Proporcionar información a la Subdirección General Académica y la Dirección General en los términos y plazos establecidos.

## **FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES DEL ÁREA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LAS DIFERENTES LICENCIATURAS**

1. Formular el Plan Semestral de Trabajo y presentarlo al Subcoordinador Académico del PE, así como al Coordinador(a) del AEDC del BINE.
2. Asistir a las reuniones programadas por la Coordinación del Área de Extensión y Difusión de la Cultura del BINE.
3. Coordinar con sus superiores las actividades relacionadas al AEDC que marque el Plan Anual de Trabajo.

